

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RAD. 680014003013-2019-00435-00

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
BUCARAMANGA, FEBRERO VEINTITRÉS (23) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

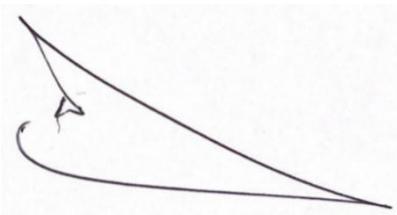


MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

**JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA, FEBRERO (23) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

Teniendo en cuenta el memorial que antecede en respuesta al requerimiento realizado por Auto de fecha 14 de Enero de 2021 y presentado por el Dr. CRISTIAN JAIR DURAN APARICIO, este Despacho mantiene la REVOCATORIA presentada por el demandado RAFAEL HUMBERTO SUAREZ ROZO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
Juez

Al

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL DIA: 23 DE FEBRERO DE 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria